

ORACION  
F V N E B R E

DEL Sr. DOCT.

D. JOSEPH CERVI,

CABALLERO PARMENSE,  
CATHEDRATICO DE EMINENCIA,  
del Consejo de S. Mag. Medico primario de ambas  
Magestades, Proto-Medico de los Reales Exercitos,  
y del Principado de Cataluña, Presidente del Real  
Proto-Medicato, Socio de la Regia de Londres,  
Academico de la Real de las Ciencias de Paris,  
Fundador, y Presidente de la Real Academia de  
Madrid, y perpetuo de la Real Sociedad  
de Sevilla.

PRONUNCIOLA

EN LAS EXEQUIAS HECHAS POR LA  
MISMA REGIA SOCIEDAD DE SEVILLA  
EN EL REAL TEMPLO DE LOS RR. PP.  
MERCENARIOS DESCALZOS  
EL M. R. P. Mro.

Fr. FRANCISCO XAVIER GONZALEZ,  
LECTOR JUBILADO DE EL ORDEN DE MINIMOS,  
Regente de Estudios en el Colegio de Sr. S. Francisco de Paula  
de dicha Ciudad, Definidor de Provincia, Examinador Syno-  
dal de este Arzobispado, Socio Theologo, y de Erudicion,  
y actual Consultor Theologo, y Revisor de Libros  
de dicha Sociedad Regia.

DEDICADA

AL MUI ILUSTRE Sr. DOCTOR  
DON JOSEPH SUÑOL,  
PRIMER MEDICO DE LOS REYES Nrs. SEÑORES  
(que Dios guarde) del Consejo de S. Mag. & c.

Con licencia: En Sevilla, año de 1748.

5745785775

ORACION  
F V N E R E  
DEL Sr. DOCT.  
D. JOSEPH CERVA

CABALLERO PARMENSE  
CATEDRATICO DE EMINENCIA  
del Consejo de S. Mag. Medico primero de ambas  
Marselhas, Proio-Medico de las Reales Exercitos  
y del Principado de Cataluña, Presidente del Real  
Profo-Medico, Socio de la Regia de Londres,  
Academico de la Real de las Ciencias de Paris,  
Fundador, y Presidente de la Real Academia de  
Madrid, y miembro de la Real Sociedad

EN LAS HEREDERAS POR LA  
EN EL REAL TEMPLO DE LOS RR. PP.  
P. FRANCISCO XAVIER GONZALEZ  
REGENTE DE ESTUDIOS en el Colegio de S. S. Francisco de Paula  
de dicha Ciudad, Definidor de Provincia, Examinador Syno-  
dal de este Arzobispado, Socio Theologo, y de la Union  
y actual Contador Theologo, y Revotor de Libros  
de dicha Sociedad Regia.

DEDICADA  
AL MUSEUMUSTRE Sr. DOCTOR  
DON JOSEPH SUÑER  
PRIMER MEDICO DE LOS REYES N. S. M. C.  
(que Dios guarde) del Consejo de S. Mag. N. C.

Con licencia: En Sevilla, año de 1748.



Cervi (que goce de Dios) y tan de justicia es suya, que sin incurrir en la torpeza de desconocida, no pudiera ofrecerla à otro animal.



AL MVI ILVSTRE Sr. DOCT.

D. Joseph Suñol, Primer Medico de los Reyes Nros. Srs. (que Dios guarde) del Consejo de S. Mag. Presidente del Real Proto-Medicalto, Proto-Medico de los Reales Exercitos, y del Reino de Aragon, Presidente perpetuo de la Real Sociedad de Sevilla, & c.

MUI ILUSTRE S.<sup>R</sup>

SEñOR.



E V. S. es la presente Oracion Funebre, pronunciada en las Exequias de nuestro perpetuo Presidente el Sr. Dr. D. Joseph Cervi (que goce de Dios) y tan de justicia es suya, que sin incurrir en la torpe nota de desconocida, no pudiera ofrecerla à otro algu-

no su Real Sociedad de Sevilla. Es de V. S. porque con su orden, y beneplacito procedió à dár à el Público este Monumento de sus respectos, y de el amor, que hasta mas allá de la muerte conserva à sus sabios Presidentes. Es de V. S. porque ha querido por un efecto de su grande honra adoptar, y estimar, como suyas, las Posthumas, que ha practicado la gratitud en obsequio de su sabio Antecessor, y Compañero. Sabe la Sociedad, que ninguno se ha interessado mas en ellas, que V. S. que à su sobresaliente urbanidad debió el Difunto el brillante acompañamiento, con que fue conducido su Cadaver à el Sepulchro; que ha extendido su amistosa correspondencia hasta mas allá de las Funebres Aras; y no pudiera, sin desentenderse de su obligacion, implorar otro Mecenas, quando ninguno pudiera ser ni mas digno, ni mas eficaz, para dilatar la gloria Posthuma del señor Cervi, que es el unico fin, que se propuso, acordando, que esta Oracion se hiciesse publica. Es, por fin, de V. S. porque en ella se hallan igualmente delineadas las prendas, y meritos, que exaltaron à los honores, y aplausos à el Difunto: y las que hacen à V. S. sobre igualmente exaltado, aplaudido, y recomendable. Oyendo estabamos esta Oracion, sin poder resolver la duda, que à todos ocurría, si era elogio Funebre de nuestro Presidente Difunto, ò Panegyrica description de el sobresaliente merito de V. S; y la complacencia, que causaba en Nosotros esta irresolucion, nos hacia por algun tanto olvidar  
de

de la sensible pérdida, que hacia presente el Cataphalco. En él no podíamos dexar de ver los lutos, que arrastraba nuestra pena, por haver perdido en el señor Cervi un sabio Presidente, y experimentado Tutelar benéfico; pero como à el mismo tiempo oíamos en la Oracion presente resaltar en sus dos Partes los meritos, y virtudes, de que estamos intimamente persuadidos, se halla no menos adornada la grande alma de V. S. apenas nos quedaba lugar, para acordarnos, de lo que sentíamos haver perdido; y nos faltaba, para felicitarlos, y desvanecernos de el honor, proteccion, y beneficencia, que se debia prometer nuestra Sociedad de la dignacion de su actual perpetuo Presidente, en nada inferior (contentese con esta modesta expression nuestra reverente, profunda obediencia) à el Difunto.

Sirvase V. S. pues suya es por tantos titulos, de recibir benigno esta Oracion, y en ella los respetos de los que atentos le veneran.

POR LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA  
Sus Diputados.

*D. Juan de Morales  
Boboyo.*

*D. Juan Antonio  
Galante.*

*D. Francisco Correa.*

LICEN-

# LICENCIA DE LA REAL SOCIEDAD.

**H**aviendo oido con singular atencion la Real Sociedad el Elogio Funebre, que dixo el R. P. M. Fr. Francisco Xavier Gonzalez, Regente de Estudios en su Colegio de San Francisco de Paula, Definidor de Provincia, &c. en las Exequias de su difunto Presidente perpetuo. el señor Doct. D. Joseph Cervi, y precedido las diligencias, que en este asunto previene la Real Cedula; acordamos se dè à la Estampa, para publico testimonio de nuestra debida gratitud. De nuestra Real Sociedad de Sevilla, en 8. de Mayo de 1748.

*Don Manuel Perez Delgado,*  
Vice-Presid.

*Don Francisco Gonzalez*  
*de Leon.*  
Sec.

APRO.

*APROBACION DE LOS RR. PP. Fr. FERNANDO  
Barreda, y Fr. Geronymo de Azevedo, Lectores Jubila-  
dos, y ex Definidores de Provincia.*

**D**E Orden de N. M. R. P. Fr. Juan Prieto, Lector Ju-  
bilado, y Provincial de los Minimios en esta de Se-  
villa, hemos leído la Oracion Funebre, que en las  
solennes Honras, que dedicò la Real Sociedad à su defunto Pre-  
sidente perpetuo el señor Doct. D. Joseph Cervi, del Consejo de  
S. Mag. su primer Medico, y de la Reina nuestra Señora, dixo el  
M. R. P. Fr. Francisco Xavier Gonzalez, Regente de Estudios en su  
Colegio de S. Francisco de Paula, Definidor de Provincia, y Exa-  
minador Synodal de este Arzobispado; y por no interessar en la  
Censura à la amistad, que professamos à el Author, que tanto  
explendor dà al Santo Habito, y à la Provincia, como es notorio à  
todo el que le oye, ya en la Cathedra defender, ya en los Thea-  
tros replicar, ya en los Pulpitos, y primeras funciones orar,  
decimos, que se le debe no permitir, sino mandar, que dè, pa-  
ra que sea publica esta Oracion, en que no hallamos cosa algu-  
na opuesta à los Sagrados Dogmas, buenas costumbres, ò Rega-  
lias de S. Mag. Así lo sentimos, en este Convento de Triana,  
en 12. de Mayo de 1748.

*Fr. Fernando Barreda.*

*Fr. Geronymo de Azevedo.*

LICENCIA DE LA RELIGION.

**F**Rai Juan Prieto, Lector Jubilado, y Provincial de los Minimios en esta de Sevilla, & c.

Por las presentes damos nuestra licencia al R. P. Fr. Francisco Xavier Gonzalez, Regente de Estudios en su Colegio de N. P. S. Francisco de Paula, Definidor de Provincia, Examinador Synodal deste Arzobispado, Socio Theologo, y de Erudicion, & c. para que pueda dár à la Regia Sociedad la Oracion Funebre pronunciada en las solemnes Honras, que dedicò la Real Sociedad à su difunto Presidente perpetuo el Sr. Doct. D. Joseph Cervi, del Consejo de S. Mag. su Primer Medico, y de la Reina N. Señora, & c. atento à que haviendo sido examinada de nuestra orden, no parece contener cosa, que lo impida. Dada en nuestro Convento de Consolacion de la Villa de Utrera, en 13. de Mayo de 1748. años.

*Fr. Juan Prieto,*  
Prov.

De mandato de N. M. R. P. Provincial.

*Fr. Manuel de Robles,*  
Compañ. Secr.

D 16.

**DICTAMEN DEL M. R. P. Mro. DOMINGO GARCIA,**  
*de la Compañia de Jesus, Socio Theologo, y de Erudicion, y*  
*Examinador Synodal de este Arzobispado.*



El con religioso cuidado esta Oracion Rhetorica, ò Funebre Parentacion, que à la buena memoria de el mui Ilustre Caballero, y famoso Doctor Don Joseph Cervi, Medico Primario de nuestros Catholicos Reyes, declamò el M. R. P. Mro. Fr. Francisco Xavier Gonzalez, Regente de Estudios en su Gran Colegio de San Francisco de Paula, y Examinador Synodal de el Arzobispado de Sevilla.

En sus elegantes clausulas, y nobles pensamientos se dexa ver de primorosa architectura una bella imagen de aquella Deidad, à quien veneraban los Antiguos como Diosa de la Gratitude. En la orla de su vestido se leian bordadas de realce estas palabras: *Vita, & Mors*; significando, que no solamente en vida del Bien-hechor, sino tambien despues de sus dias continuaba su mas grato reconocimiento la memoria: *Vita, & Mors*. Esto predicò con elegancia el Reverendissimo: y esto practicò con bizarría la mui Sabia, Noble, Piadosa, Regia Hispalense Medica Sociedad; celebrando en el Templo de Redemptores Mercenarios Descalzos sumptuosas Exequias por su Difunto liberalissimo Bien-hechor; quien teniendo de su mano las poderosas manos de los Reyes, la favoreciò con larga mano en los brillos de glorioso lustre, y en fondos de crecidos interesses. La llenò de glorias, alcanzandole de la Regia benignidad honrosissimos Privilegios. Le consiguió caudales para esplendor del Culto Divino, para fomento de las buenas Letras, y para estudio apreciable de la Salud Publica. Puede decirse, que el Señor Cervi, fino fue Fundador del Cuerpo, fue Criador del Alma, con que se vivifica esta respectable Sevillana Sociedad.

Victima de la gratitud se le repitiò en vida Comunidad tan Sabia, dedicandole muchos Actos Literarios, como à su Presidente perpetuo. Holocausto de un agradecido corazon ardiò en la Funebre Pyra, donde cada antorcha era una lengua de luz, que publicaba finezas correspondidas aun despues de la muerte: *Vita, & Mors*. Reconocimiento debido à un Hombre tan à todas luces Grande, que por no hacer Panegyrico largo, lo que debe ser dicamien breve, le aplico, como definicion perfecta de sus Letras, y Virtudes, la que en pocas palabras, y con

Bromiar.verb. *Gratitude* cap.4. num. 9.

S. Joan. Chryf. f. p.  
Matth.

letras de oro formá la dorada pluma de S. Joan Chryfostomo: *Amabilis SOCIUS*, *omnibus officiosus*, *nulli onerosus*; *quia devotus ad Deum*, *benignus ad proximum*, *sobrius ad mundum*. Fue el mui illustre, y erudito Doctor Don Joseph Cervi, Socio amable; y por Socio de elevada erudicion lo amaron para su gloria, lo recibieron para su authoridad los célebres Theatros de Parma, Londres, Paris, Madrid, y Sevilla; cediendole estas dos famosas Cortes la Silla primera, como à su Fundador, y Presidente: *Amabilis SOCIUS*.

Fue para todos bueno; pues en su grande, compasivo, buen corazon hallaron acogida todos: *Omni- bus officiosus*. Tan lexos de causar molestia, que antes bien era dueño de las voluntades con su trato dulcísimo, y apacible: *Nulli onerosus*. Naturaleza, y gracia lo enriquecieron con tales prendas, que lo acreditaron piadoio con Dios; pues la gravedad, y modestia de sus acciones, y palabras daban à entender los devotos retiros de sus sentidos: y potencias: *Devotus ad Deum*. La afabilidad de su genio, y abundante erudicion en varias Ciencias le dieron no sè que imán para con los proximos, que todos le buscaban para desfrutar su conversacion amena, y utilizarse de floridas noticias: *Benignus ad proximum*. El Cristiano zeloso, con que mirò siempre al mundo, le obligò à declararse jurado enemigo de sus deleites, y passatiempos: *Sobrius ad mundum*. Milagro de la gracia tanto mas admirable, quanto mas combatida de peligros es la vida de una Corte. Direlo todo en terminos propios de Medica Facultad. Se juntaron en el Señor Cervi las dos peregrinas Confecciones, que en la Pharmacopea se llaman: *Mannus Dei*, y *Agnus Castus*; siendo preciso el poder de la primera para la virtud de la segunda; sin que en una, y otra tuviese aun levíssima parte la mala yerba, que se dice: *Capillus Veneris*.

Quanto le convenga, y quam de lleno se quadre la Definicion del Chryfostomo à nuestro Sabio, Benigno, Devoto Presidente, sino se convence en lo poco, que acabo de decir, se demuestra en lo mucho, y bueno, que dixo el elegantísimo Orador, Religioso Demosthenes, Socio amable, gloria de su Colegio, honor de su Patria, Moneda de oro mui fino; pues lo aman, lo buscan, y lo alaban todos. Tiene la dicha, de que le diò el ser esta nunca bien celebrada Metropoli del Imperio Español Sevilla. La vida de hombre, que, segun David, se constituye por el saber: *Intellectum da mihi, & vivam*, la princi-

Psalm.

pio en el famoso taller de Hombres sabios mi gran Colegio de San Hermenegildo. Desde su Oriente manifestó brillos de luz muy grande. Y para no gastar, que no me gustan, lisonjas, tengase por dicho aqui de sus felices progressos en las primeras letras, quanto dice del eloquentissimo Cervi en los rudimentos Jesuiticos de su Latinidad, y Rhetorica. Puedo asegurarlo, porque fui testigo. Trasládese de la Casa de Jesus à la Victoria de Maria; y fue para estrecharse mas con Jesus; pues Jesus, y Maria se enlazan con Divina Charidad en el Religioso Escudo de la Victoria. Cantenla su Patria, y su Religion por tener un Hijo tan sabio, como Religioso: y se cumplirá à la letra el Vaticinio del Eclesiastico: *Sapientia in medio Populi sui laudabitur; Et in multitudine electorum habebit laudem.*

No debo, aunque pudiera, decir mas. Lo dicho basta para cumplir el orden del señor Doct. Don Pedro Manuel de Cespedes, Theorero, Dignidad, y Canonigo de la Santa Patriarchal Iglesia de Sevilla, Provisor, y Vicario General de ella, y su Arzobispado; quien puede conceder la Facultad, que se pide, para la luz publica de esta gallarda Oracion, en nada contraria à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Este es mi dictamen, *salvo, &c.* En esta Casa Professa de la Compania de Jesus, à 15. de Mayo de 1748.

JHS.

Domingo Garcia

*Eccl. cap. 14*

LICENCIA DEL Sr. PROVVISOR.

**E**L Doct. D. Pedro Manuel de Cespedes, Dignidad de Theforero, y Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta Ciudad de Sevilla, Provvisor, y Vicario general en ella, y su Arzobispado, & c.

Por el tenor de la presente, doi licencia, para que se pueda imprimir, e imprima la Oracion Funebre del señor Doct. D. Joseph Cervi, Caballero Parmense, Cathedratico Eminente del Consejo de S. M. Medico Primario de ambas Magestades, Proto-Medico de los Reales Exercitos, y del Principado de Cataluña, Presidente del Real Proto Medicato, Socio de la Regia de Londres, Academico de la Real de las Ciencias de Paris, Fundador, y Presidete de la Real Academia de Madrid, y perpetuo de la Real Sociedad desta Ciudad de Sevilla, pronunciada en las Exequias hechas por la misma Regia Sociedad en el Real Templo de RR. PP. Mercenarios Descalzos, por el R. P. Fr. Francisco Xavier Gonzalez, Lector Jubilado del Orden de Minimios Regente de estudios en el Colegio de St. S. Francisco de Paula de esta Ciudad, Difinidor de Provincia, Socio Theologo de erudiciõ, actual Consultor, y Revisor de dicha Regia Sociedad, para que ha dado su Censura el M. R. P. Mro. Domingo Garcia de la Sagrada Compania de Jesus en la Casa Professa de esta Ciudad; atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres; y con tal, que al principio de cada impresion se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla, à diez y ocho de Mayo de mil setecientos quarenta y ocho años.

*Dr. D. Pedro Manuel  
de Cespedes.*

Por mandado del señor Provvisor

*Francisco Ramos,  
Not.*

*ATRO*

**APROBACION DEL M. R. P. Fr. DIEGO DE SAN LORENZO**, EX-LECTOR de Artes, y Sagrada Theologia, Comendador, que ha sido, y Secretario de Provincia en esta de la Concepcion de Mercenarios Descalzos, Redempcion de Cautivos, Ex-Difinidor General, y actual Provincial de ella, Socio Theologo, y de erudicion de la Real Medica Sociedad de esta Ciudad de Sevilla.

**H**e visto la Oracion Funebre Laudatoria, que en las sumptuosas Exequias del señor Doct. D. Joseph Cervi, Caballero Parmenté, Cathedratico eminente de la célebre Universidad de su Patria, del Consejo de S. Mag. primer Medico de las dos Catholicas Magestades, y dignissimo Presidente de la Real Phisico-Medica Sociedad de esta Ciudad de Sevilla, dixo el M. R. P. Mro. Fr. Francisco Xavier Gonzalez, Lector Jubilado, y Regente de Estudios en su Colegio de San Francisco de Paula de dicha Ciudad, Difinidor Provincial, Socio de erudicion, y actual Revisor de dicha Real Sociedad, y Examinador Synodal de este Arzobispado. Declarado el Author, parada por reparada mi pluma, no se atrevia à correr, por no mirarse corrida; tal es el respeto, que se merece su fama.

Si me fuera permitido diera yo en este empeño à las voces de San Pablo: *Mibi autem pro minimo est ut à vobis judicer*, la construccion propria de mi insuficiencia, y debida à los talentos gigantes de un *Minimo*, que en su grande erudicion tira gages de mil eloquentes Sabios: *Minimus erit in mille*. A quantos he oido hablar del Rmo. P. M. Gonzalez, he advertido, que uniformes aplauden sus bellas luces; singular felicidad! Que siendo la emulacion por indiscreta atrevida, remontandose por el aire, como suele, por desairar à los mas encumbrados Cedros, no alcance su necedad à marchitar los verdores, con que al Author ha coronado la fama. Y es la causal, que siendo una planta *Minima*, le ha hecho crecer con auges mui ventajosas la erudicion de sus labios. *Minimum quidem est omnibus seminibus, cum autem creverit majus est omnibus oleribus, et fit arbor, &c. Sapiens in verbis producit se ipsum.* Hugo: *Nomen, et gloriam suam longè, lateq; proferet, et propagabit.*

Estas razones persuadianme, que declarado el Author, debia en bué juicio ceder mi pluma al respeto, q̄ se merece su nombre, conformandome con la discrecion de Pirro:

*Præstitit non plura loqui, deincepsque silere:*

*Nam satis Authoris dicere nomen erat.*

Asi lo practicara gustoso, si quedara cabalmente obedecido el precepto, que te me intima del señor Doct. D. Joseph Manuel Maeda del Hoyo, del Consejo de S. Mag. su Inquisidor Decano en el Tribunal del Santo Oficio de esta

Ciudad

2. ad Cor. c. 4.

Isai. 60.

Matth. 13.

Ecl. 20.

Hag. hic.

Jacob. Pirr. in Pet.  
Asiam.

PROV. c. 15.

S. Th. sup. Isai. 58.

N. 1.

W.

Eccles. c. 11.

Ibidem.

Ciudad de Sevilla; Juez de bienes de su Real Fisco, y Superintendente de las Imprentas, y Librerías de dicha Ciudad, y su Reinado. Este superior mandato me impele á juzgar la obra. Para formar el juicio, traxe á la memoria el texto de los Proverbios: *Sermo opportunus est optimus*, y las circunstancias, que previene mi Angel Santo Thomás, acreditan al Orador de discreto: *Discretio Prædicatoris, qua novit non solum, quid sit prædicandum, sed etiam qualiter, & quibus, & quando, &c.* No permite la brevedad, que una censura requiere, correr por todas ellas la pluma; solo me hago cargo de la primera, que pertenece á la Oracion en substancia: *Qua novit quid sit prædicandum.* Como discreto el P. Mro. Regente, segun advertido en su Escrito, se impulso con prudentes reflexiones, en lo que debia decir; y como fuesse el assumpto honras del señor Doctor, Cabeza de mi Regia Phisico-Medica Sociedad, escogió por thema el texto: *Disciplina Medici exaltabit caput illius, &c.* por ser el mas oportuno, que se podia ofrecer al mas discreto Orador.

Hizo division de la Oracion en dos partes, y en la ciencia, y virtud, que ilustraron á nuestro famoso Heroe; halló el Predicador dos manos para sostener el throno de los honores, que prometia en el Thema. Ciencia, y Virtud fueron las dos manos, que traxeron en palmas al incluyto Doct. Cervi: exaltabalo la una, humillabalo la otra; una lo levantaba á la cumbre, otra lo abatia á la tierra; y á la industria de las dos debió la Cabeza de mi Sociedad Real populares aplausos, y regias exaltaciones: *Sapientia humiliati exaltabit caput.* Siguiendo la letra del Oraculo Sagrado, se perciben con mas claridad del Orador los aciertos: *Et in medio magnatorum consedere illum faciet.* La Version Syriaca dice: *Inter Principes sedere faciet eum.* Refiere el P. Mro. aquella como indispensable honra, que nuestro amado Monarca (que reine en el Cielo) el señor D. Phelipe V. hizo á su Medico Cervi de mandarle venir en silla de manos, y darle asiento en su presencia Real por padecer dicho Doct. una penosa dolencia. No dudo, que la Ciencia Medica del señor Cervi, y necesidad, que de sus luces padecia el Sol de las dos Españas con la nube de un atrevido accidente, fueron la causa de aquella singular honra: *Honora Medicum propter necessitatem;* pero con el concurso especial de la esforzada virtud; la que si antes mantenía en su esplendor los honores, que á nuestro Presidente en buena salud le adquiria la disciplina, y habilidad de su singular ingenio, despues que debilitados los alientos corporales abanzó su virtud mas grados

He robuſtez, ſegún doctrina de Pablo: *Cum enim infirmor, tunc potens ſum*: levantó las honras del ſeñor Cervi con mas iluſtre realce; pues alcanzó con ſu mano poderofa à ſentarlo en la preſencia Auguſta de un Principe Soberano: *Inter Principes federe faciet eum*.

2. ad Cor. c. 12.

Una de las excelencias particulares del Preſidente digniſſimo de mi Regia Sociedad, fue la ſuſiſtencia en los honores, que debió en Parma, y Madrid à los Magnates, y las Reales Perſonas en la altura de donde ſe precipita la mas apreciable piedra, ſin deſcubrirſe la mano, que la cayó: *Absciſus eſt lapis de monte ſine manibus*; ſe mantuvo el ſeñor Cervi ſin declinacion alguna; y eſta cauſal, que ſu prudencia formó de Ciencia, y Virtud un fidelíſſimo peſo; y como la Virtud en la balanza de la propria eſtimacion ſe empeñaba en mantenerlo abatido, la miſma virtud lo ſoſtenia para con los extraños en la balanza de ſu Ciencia perpetuamente exaltado.

177.

Eſtas reflexiones, y otras de mas ſubſtancia acreditan la diſcrecion del R. P. Regente en la eleccion de ſu Thema, y diſiſion de ſu Oracion Laudatoria. Predicó con acierto las honras del ſeñor Cervi, lo engrandeció con verdaderas noticias, y arreglado à las Leyes de la Chriſtiana piedad. Es mui loable ſu Obra, por haverla coſteado la Ciencia con la Virtud; porque Ciencia ſin Virtud levanta para caer, Virtud con Ciencia cae para levantar, y deben ſer mui honrados los difuntos, que en vida ſupieron de ſus talentofas luces hacer eſcala lucida para ſus glorioſos, y verdaderos aſcenſos.

Tengo declarado el juicio, que formo de eſta Funebre Oracion: yo no hallo en ella palabra que diſuene de la Sacro-Santa Fè, de las buenas coſtumbres, de los Decretos Apoſtolicos, y Pontificios mandatos, ni tampoco de las Reales Pragmaticas. El Orador tiene la boca mui limpia, y merecen ſus palabras imprimirſe; porque no hai riesgo de macular en el papel el blanco de los Catholicos ojos. Para predicar el P. Mro. Gonzalez, peſa primero las voces, como Orador mui prudente: *Verba ſapientum ſtatera ponderabuntur*; y por tanto, en los repeſos de los diſcretos juicios à ſus Sermones, no ſe les encuentra falta; antes ſi doctrina mui util, como en el preſente hallará el Profeſſor de Medicina ingenioſo, ó de otra qualquiera Ciencia, para huir con la virtud la elacion, y no apartarſe de la primera Verdad. Aſi lo ſiento en eſte mi Convento Real del Sr. S. Joſeph de eſta Ciudad de Sevilla, en 14. dias del corriente mes de Mayo de 1748.

Eccleſ. 21.

Fr. Diego de S. Lorenzo.

U

## LICENCIA DEL SEÑOR JUEZ.

**E**L Lic. D. Joseph Manuel Maeda del Hoyo, Colegial Huesped en el Mayor del Arzobispo, y Cathedralico de la Universidad de Salamanca, del Consejo de S. Mag. su Inquisidor Apostolico mas antiguo, y Juez de Bienes del Real Fisco de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reinado.

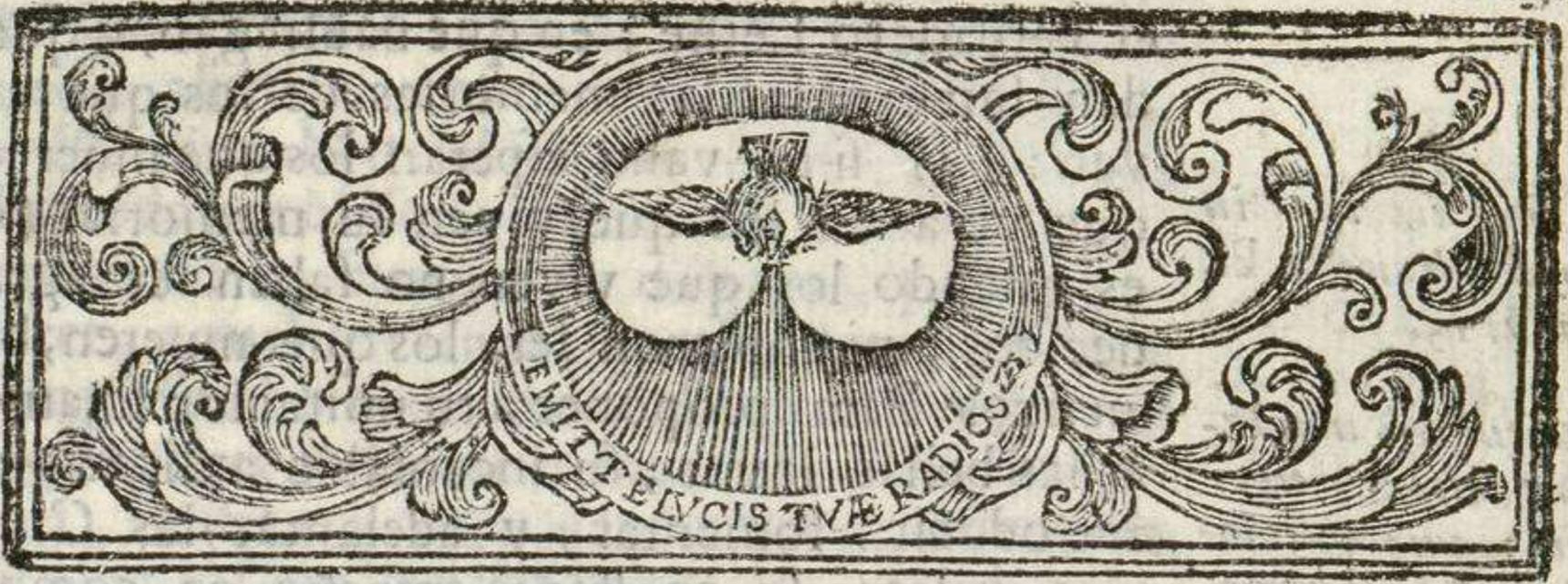
Doi licencia, para que por una vez se pueda imprimir, e imprima una Oracion Funebre, que en las solemnes Exequias, que celebrò la Regia Sociedad de Sevilla en la Iglesia del Convento del Señor S. Joseph Mercenarios Descalzos de ella el dia siete del presente mes, por el señor Doct. D. Joseph Cervi del Consejo de S. Mag. Medico Primario de ambas Magestades, y Presidente de dicha Real Sociedad, dixo el M. R. P. Fr. Francisco Xavier Gonzalez, del Orden de los Minimios, Definidor de su Provincia, Socio Theologo de erudicion, y actual Revisor de dicha Sociedad Regia; atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que de comission mia ha dado su Censura el M. R. P. Fr. Diego de San Lorenzo del referido Orden de Mercenarios Descalzos; con tal, que al principio de cada uno, que se imprima, se ponga dicha Censura, y esta Licencia. Dada en Sevilla estando en el Real Castillo de la Inquisicion de Triana, à diez y seis de Mayo de mil setecientos quarenta y ocho años.

*Lic. D. Joseph Manuel Maeda  
y del Hoyo.*

Por mandado de su Señoria

*Mathias Tortolero,  
Escrib.*

**DIS.**



**DISCIPLINA MEDICI EXALTABIT CAPUT**  
*illius, & in conspectu magnatorum collaudabitur.*

Eccl. 38.



**T**IEMPO es ya, Sociedad Regia,  
 tiempo es ya, de que descanse  
 en paz la memoria, que con-  
 servas, del que ha descansado  
 en paz: (1) tiempo es, de que  
 tu sabia comprehension, y tu  
 Christiana conformidad con

los Divinos decretos la desarme de los recuer-  
 dos, que te aprompta tu noble agradecimien-  
 to, y con los que te fatiga, y te atormenta.  
 (2) Acabas de hacer la pérdida de el mas esti-  
 mado, y util Miembro de tu Cuerpo: en una  
 vida, que sientes perdida, lamentas muchas  
 vidas acabadas: millares de vidas tuvieron fin,  
 espirando el Sabio, (3) que acabas de per-  
 der; pero si él descansa en paz, contemplan-  
 do, libre ya de los embarazos de su morta-  
 lidad, a la Verdad misma, cuya especulacion  
 fue todo el empleo de su sabia prolongada vi-  
 da: haz, que tambien descanse su memoria en  
 paz, conservandola, no para el quebranto,  
 sino para mas altos fines; esto es, para im-  
 mortalizar tu amor, y amistad, con el que  
 te dió el primer lugar en la suya: haciendo  
 ver à la posteridad, que si son los sepulcros  
 A el

(1)

*In requie meriti  
 requiescere fac  
 memoriam ejus.  
 Eccl. 38. v. 24.*

(2)

*Requievit ille in  
 pace, requiescat  
 etiam apud te  
 memoria ejus in  
 pace, ut, scilicet,  
 non te cruciet,  
 non te affligat.*

(3)

*Vir Medicus par  
 est multorum  
 millibus unus.  
 Hom.*

(4)  
Et iustitia tua in  
terra oblivionis. Ps.  
87. v. 13.

(5)  
Mortui verò non ha-  
bent ullam merce-  
dem: quia oblivio-  
ni tradita est memo-  
ria eorum. Eccl. 9.  
v. 5.

(6)  
Sed tantùm ad hoc  
servetur, ut ejus  
amicitiam cõserves,  
ejusque virtutes tibi  
imitandas proponas,  
ac pro eo ores.

el verdadero Lethé; en que naufragan, y que-  
dan sumergidas las memorias de los que vi-  
ven: (4) si en vano esperan los que mueren,  
que viva en los que viven su memoria: (5)  
es quando los que viven no saben ser agra-  
decidos, ni supieron ser, los que mueren, be-  
neficos: Para proponer à tu imitacion su amor  
à las bellas letras, su incansable aplicacion à  
introducir, fomentar, y adelantar las Cien-  
cias utiles; su constante empeño en comba-  
tir, y exterminar de nuestra España los erro-  
res, que en su antigua usada Medicina insen-  
siblemente introduxo, y elevò à Dogmas la  
desidiosa ignorancia, ò la servil caprichosa  
adhesion à la authoridad de los que procla-  
mò, y exaltò à Principes, no tanto el me-  
rito, quanto la suerte, y la inculta epoca,  
en que vivieron: su libertad racional en la  
eleccion de los mas fundados systemas: su  
docilidad juiciosa, y siempre dispuesta à ce-  
der, no à la authoridad destituida de la ra-  
zon, y la experiencia, sino à los Theoremas,  
que la experiencia, y la razon authorizan,  
su religiosa summission à las verdades reve-  
ladas, captivando en su obsequio à el enten-  
dimiento: su rectitud de intencion en el obrar,  
su arreglada conducta en el vivir: en una  
palabra: sus virtudes todas: Para por fin im-  
plorar las infinitas misericordias de Dios, sin  
cuyo beneficio, ni el mas justo serà eterna-  
mente feliz, considerando, que quizá algu-  
nas reliquias de su fragilidad seràn pabulo de  
las llamas purgadoras. (6)

En el descanso del muerto, repito con el  
mas Sabio de los hombres, has que descanse  
su memoria, no ya erigiendo para immorta-  
lizarla, sino Estatuas de marmoles, ò bron-  
ces, Pyramides elevadas, soberbios Mausoleos;  
porque son negados à tu posibilidad, y à tus  
fondos monumentos tan costosos: de valien-

3  
te pincel, retrató tan al vivo; que de él se puede afirmar con verdad, lo que de él de Issa dixo Marcial hyperbolico: (7) No ya eligiendo por blason, que entre las sabias Academias de la Europa te distinga, y dè à conocer, aquel viviente, que siendo aun mismo tiempo symbolo de los adelantamientos, que te propones en la Medicina, à su Familia apellida, ilustra, y ennoblece: No ya animando en elogio suyo geroglificos, inventando empressas, gravando en laminas epigraphes, esculpiendo, hasta en la losa, que sella su cadaver, sepulcral elogio: que aunque à la verdad sean estos obsequios otros tantos testimonios, de que ha pretendido tu atenta gratitud hacer, que descanse, (8) ò que se immortalice la memoria de tu Restaurador, de tu Conservador, de tu sabio perpetuo Presidente el señor Doct. D. JOSEPH CERVI; no quedas no desobligada, à mas te executan sus grandes meritos, y experimentados continuos beneficios; porque debes tambien consolarlo ya difunto: (9) debes publicar, y predicar, que murió felizmente prevenido, sellando con la muerte de los Justos su ancianidad, y cambiando las molestias, y quebrantos de la vida mortal (que supo, como verdaderamente sabio, conducir, entre los honores sin vanidad, entre las opulencias sin ambicion, entre las riquezas sin codicia, entre los valimientos sin altaneria, entre las judicaturas sin acceptacion de personas) por los descansos, y gozos de la eterna. (10) En ella, pues me has conferido el honor de decir, dirè piadosamente confiado, sin querer contravenir à los Sagrados Pontificios decretos, que con religiosa summission venero, que descansa en paz, el que conducido, y dirigido siempre de la ciencia, y la virtud, llenò el vaticinio, que del Medico Sabio hace en el mismo capitulo el Sabio Ecclesiastico. Al-

(7)  
*In qua tam similem  
videbis issam,  
ut sit tam similis, sibi,  
nec issa. Mart. 1.  
epig. 94.*

(8)  
*Vide Lyram in hunc  
locum.*

(9)  
*Et consolare illum  
in exitu spiritus  
sui. Eccl. ubi sup.*

(10)  
*Beatum pradi-  
quod felici sine  
clausurit hanc mi-  
seram vitam, et ex  
ea in aliam demi-  
gravit felicissimam  
Tirin. hic.*

(11)  
*Disciplina Medici  
 exaltabit caput il-  
 lius, & in conspectu  
 Magnatorum co-  
 laudabitur. Eccl.  
 ubi sup. n. 3.*

(12)  
*Ob iudicium suum  
 exaltabitur Medi-  
 cus, & ante Reges  
 listetur. Cyriac.*

(13)  
*Reges etiam, ac  
 Principes cum remu-  
 nerabuntur amplis  
 donariis, regia mu-  
 nificentia, magnif-  
 que honoribus.*

(\*)  
*Nota hic, Officium  
 Medicorum esse,  
 non tantum Arte  
 Medica, sed & pre-  
 cibus aegris impe-  
 trare requiem, &  
 sanitatem.*

(14)  
*Ipsi verè Dominum  
 deprecabuntur, ut  
 dirigat requiem, &  
 sanitatem eorum.  
 Eccl. 38. n. 14.*

(15)  
*Qui das salutem Re-  
 gibus. Pl. 143. n. 10.*

(16)  
*Propter conversatio-  
 nem illorum. Eccl.  
 ubi sup. Propter san-  
 etam vitam, Alap.  
 hic.*

Alentada de el espíritu de la verdad, de la Verdad misma su pluma, para confusion, y sonrojo de las que suele mover con ligereza en crudas inveciivas, en famosas satyras, pretendiendo obscurecer, y denigrar el conocido merito de los Professores de la Medicina, ò la ignorancia de el siempre atrevido Vulgo, ò la maledicencia de los Truhanes descomedidos, vaticinò el futuro, que ha sido à nuestros ojos presente. La Ciencia de el Medico, exclama, exaltará su cabeza, y en la presencia de los Proceres, y Grandes de el Mundo le hará aplaudido. (11) Su feliz juicio en la practica, y su elevada penetracion en la Theorica le exaltará, y colmará de honores, fixandole al pie de los Regios Thronos, vigilante centinela de la importante vida de los Monarchas. (11) Los Principes, y los Reyes, à quienes la Porpura no indulta de las pensiones molestas de la humanidad, que tal vez se las hace su mismo elevado nacimiento sentir mas, y mas padecer: reconociendo, que deben al sabio Medico la conservacion de su salud, premiarán este gran servicio con quantiosos sueldos, con real liberalidad, con altos honores. (13) Y como el Medico perfecto no sia tanto en los auxilios de el arte, que conoce falible, como en las eficacias de la oracion, rogará à el Señor, (\*) que le dirija en la curacion de los enfermos, para conseguir su descanso, y sanidad. (14) Esta humilde desconfianza de si, este religioso recurso à el Dios, que dà la salud à los Reyes, (15) le conquistara, sobre los honores debidos à su Ciencia, las estimaciones, y aplausos debidos à su virtud, experimentada en sus aciertos, y felices curaciones. (16)

Si yo, Real Sociedad, deseando dar idea del character singular del Señor CERVI, hubiera implorado los auxilios de la suposicion,

5  
y de la hypòtesis, huviera podido, ni aun fingir tan expresiva adecuada descripción de sus meritos, y talentos: de sus honores, y aplausos, como la que acaba de hacernos de el Medico sabio el Eclesiastico? Habla de todos los Sabios Professores de la Medicina en comua; (17) porque todos son mai acreedores à el honor, y estimacion del publico, à cuyo beneficio consagran sus afanes, y literarias tareas, y à la beneficencia, y liberalidad de los Soberanos, que deben premiar, y alentar con sueldos, y honores à los que forman, sino la primera, la mas necessaria parte de la Monarchia, conservando en ella la salud publica, sin cuyo beneficio, ni los Reinos fueran durables, ni los mas opulentos Dominios fueran felices. (18) Pero no os parece, que en nuestro Sabio Presidente el Dr. CERVI se viò plenamente cumplido el vaticinio?

Es verdad, que la ciencia, y feliz practica de algunos otros famosos Professores, cuyo nombre, à pesar del tiempo, y del olvido, vive immortal en la historia, les acaudalò riquezas, y los elevò à los mas brillantes honores. Con cien talentos (muchos millares son de nuestros pesos) premiò Ptolomeo à Erasistrato la curacion de su Padre Antiocho, à quien libertò de una deplorable enfermedad. (19) Augusto Cesar concediò à todos los Medicos, entre otros honores, el de traher anillo, caracter de los del Orden Equestre, premiando en todos con este honor distinguido el merito de Antonio Muza su Medico primario, à cuya sabia conducta, y feliz practica debiò en una grande enfermedad su restaurada salud; (20) pero acaso me podrèis dar en la historia Medico alguno, aunque hagais presente à aquel, no digo Medico, sino tyranò arbitro del gran

Po-

(18)

*Da locum medico:  
& non desistat à  
te, quia opera ejus  
sunt necessaria.  
Eccl. ibid. v. 13.*

(19)

Plin. lib. 12.

(20)

Dion. lib. 55. fol.  
195. ap. Xiphilin. in  
Epith.

(21)  
Phelip. Ccmin. lib.  
6. cap. 12.

Politico de la Francia Luis XI., de aquél Monarcha, cuyo desordenado amor à la vida, le hizo llegar à temer à su Medico, y à este à ser con su Soberano insolente, atrevido? (21) Acafo, digo, me podrèis dar Medico, à quien la Ciencia haya mas noblemente exaltado, y hecho en la presencia de los Soberanos, a quienes tuvo el honor de servir, mas estimado, y aplaudido, que al Doctor CERVI?

No os serà facil presentar otro Medico, en quien reconozcais todas las bellas prendas, que del Medico sabio acaba de describirnos Salomon, su feliz ciencia, su acertada practica, su amor à la verdad, y à la virtud, sus aplausos, y honores, no conquistados con disimulada ambicion, con viles deferencias, con indignas, y porfiadas pretensiones, sino con utiles servicios, atendiendo siempre à la importante salud de los Soberanos, al pie de cuyo Throno asistiò, primero en Parma, despues en Madrid: la universal estimacion, que se conquistò en ambas Cortes con sus meritos, los aplausos, que oyò con sonrojo su modestia, alentados, no de la adulacion, ò de el afecto, sino de la ingenuidad, y de el juicio, ya à la frente de no pocas obras, que le solicitaron Mecenas, ya en las varias cartas, y en los titulos de asociacion à las mas famosas Academias de la Europa: en una palabra: como no serà facil presentar otro Medico, à quien la ciencia haya mas elevado, à quien haya hecho en la presencia de los Principes, y Soberanos mas aplaudido: vosotros mismos os convencereis, de que lo que dictò de los Sabios Medicos en comun, el Eclesiastico Sabio, tuvo todo su cumplimiento en el singular Sabio Medico, que lloramos difunto. (22) Su ciencia lo elevò à los honores, que hizo mas brillantes con el

(22)  
*Disciplina Medici  
exaltabit caput il-  
lius. Et in conspectu  
magnatum cellam  
dabitur. Eccl. ubi  
sup.*

7  
explendor de sus virtudes. Artifice de su fortuna se exaltò con ella à la cumbre de el honor, à que fue capaz de ascender, fixandola, y haciendola constante su arreglada, y Christiana conducta. Un Sabio Medico exaltado en hombros de su Ciencia, aplaudido, y estimado en su exaltacion por sus Virtudes, es el character de nuestro Sabio Presidente.

Aqui os he de suplicar, eruditissimos Consocios, que me honreis con vuestra atencion, quando os considero intimamente penetrados de los mismos sentimientos, que acabo de insinuar: ningunos mas convencidos de la gran ciencia Medica, de la universal erudicion, de la exemplar vida del Señor CERVI, que los que poniendole à su frente, eligiendole perpetuo Presidente suyo, tuvieron el honor de obedecer sus ordenes, dirigidas siempre à los mayores adelantamientos de la Facultad, y al mayor lustre de este Nobilissimo Cuerpo: de experimentar su justificada conducta, en los varios incidentes, que han ocurrido, y de que debe hacer estudio de olvidarlos la memoria. Atended, pues, y vereis à nuestro Sabio Presidente exaltado por su Ciencia à los honores: esta es la primera Parte. Verèis à los honores brillar mas con el esplendor de sus Virtudes: esta es la segunda.

## PARTE PRIMERA.

**Q**UE la Ciencia eleve, à el que poseyendo un alma mui capaz, no malogra, sino cultiva sus talentos, hasta hacerlos rendir con el afan del estudio, è infatigable aplicacion, opimos frutos, es uno de los milagros, que por mas raros, mas admiran en los si-

(23)

Daniel. Barr. [hom.  
lit. part. 1. §. 1.

(\*)

*Illo ergo saculo,  
quod aureum perbi-  
betur, penes sapien-  
tes fuisse regnum  
Possidonius judi-  
cat. Senec. epist. 90.*

8  
siglos presentes. Quexase con razón el que es-  
cribió para consolar á el hombre literato, (23)  
que ya passaron aquellos siglos de oro, (\*) en  
que los mayores honores estaban vinculados  
á los mas Sabios, mereciendo Templos, y  
Altares los Inventores de las Artes, y las  
Ciencias: que ya las hojas de los Laureles,  
que antes servian de mas estimada corona,  
que las que esmalta de brillantes la suerte del  
nacimiento, son marchitas hojarazcas, á las  
que si tal vez eleva el blando Zephyro de un  
Mecenas, abate por lo regular, y agita el  
destemplado huracán de muchos Zoylos: que  
al famoso Templo del honor no se entra ya  
por las hermosas principales puertas de el  
Merito, de la Virtud, de la Ciencia, sino por  
los falsos, y abatidos postigos de la ambicion,  
de la iniquidad, de la ignorancia.

Tanto admira ver en los tiempos presen-  
tes á un Sabio exaltado, como admiraria en  
los Antiguos verlo abatido. Aquellos felices  
siglos, en que viajaban los Alexandros por  
honrarle con la vista de los Diogenes, esti-  
mando mas haver conocido á un Philosofho  
soberbio despreciador de su grandeza, que  
haver sido Conquistador de todo un Mundo:  
passaron ya, y les han sucedido otros, en que  
los doctos deben hacer estudio de ocultarse en  
los retiros silenciosos de la especulacion, y no  
pensar en salir á enriquecer el Mundo con el  
caudal de su Ciencia, á ilustrarlo con las lu-  
ces de sus ingenios; porque sobrarán lechu-  
zas, si en la Antiguedad Aves consagradas á  
Minerva, hoi Paxaros nocturnos, que vuelen  
á apagarlas, porque les ofenden sus debiles  
ojos: sobrarán Indios, que desestimen el oro  
puro, y las preciosidades de la mas selecta eru-  
dicion, engreidos con los inutiles abalorios  
de indigestos farragos, de insolentes satyras,  
de quanto asperas arripiadas poesias, Las Cor-

tes,

res; que antes hacian brillantes los Sabios,  
 que a ellas atrahian los Monarchas, extrayen-  
 dolos de su centro el retiro con las nobles re-  
 des de el honor: suelen brillar hoy con el fal-  
 so oropel de el fausto, y las grandezas, a que  
 eleva, o la suerte de el nacimiento, o la for-  
 tuna: abundan de Sabios, si: si; pero quãtos  
 son de el numero de aquellos Sabios, cuya  
 detestable sabiduria los hace representar los  
 primeros papeles, ocultando la ambicion de  
 su espiritu con todo el artificio de disfraza-  
 das machinaciones? (24) Que escondidos en  
 los abyssos de el engaño hacen a la lengua  
 decir lo contrario de lo que siente el cora-  
 zon; que aspiran a iludir a los que les escu-  
 chan, disfrazando con el velo de la amphi-  
 bologia, o palabras ambiguas sus propios  
 sentimientos; que abanzan a el honor, no  
 por las restas fendas de el merito, sino por  
 los ocultos extravios de favores conquistados  
 con pretensiones molestas, con indignas sum-  
 misiones, suplantando a el benemerito, si  
 se hace preciso, para formarse escala de su  
 ruina; que por fin se desvanecen hasta lle-  
 gar a el extremo de desconocerse a si mismos  
 en la altura, y creyendo, falsamente persua-  
 didos de su soberbia, que no es inconstan-  
 te la suerte; preparan suplicios, como Aman,  
 para el que los cree mortales, y no les rin-  
 de adoracion: (25) machinan, como Hero-  
 des, contra los que merecen el honor, que  
 ellos le usurpan: (26) disimulan su odio con  
 detestable afabilidad, como Saul, para per-  
 der con ocultos ardidés, a los que con ma-  
 nifiestos castigos no se atreven? (27) Como  
 el verdaderamente sabio camina por opuestas  
 fendas, ama el retiro, haze la pretension,  
 ignora envanecerse; porque sabe, que todo  
 don perfecto emana del Soberano Padre de las  
 luces, (28) y aspira solamente a hallar la

(24)  
*Sapientia hujus  
 mundi est cor ma-  
 chinationibus tege-  
 re, &c. D. Greg. lib.  
 10. in cap. 12. Job.*

(25)  
*Esther. cap. 5. v. 13.*

(26)  
*Matth. 2. v. 15.*

(27)  
*1. Reg. 18. v. 19.*

(28)  
*Omne datum opti-  
 mum, & omne do-  
 num perfectum de-  
 sursum est, des-  
 cendens a Patre lumi-  
 num. Jacob. cap. 1.  
 v. 17.*

verdad, en cuya invencion se lifongèa plenamente feliz : (29) si tal vez su Ciencia lo exalta, y le hace parecer colmado de honores en las Cortes de el mundo, es natural, que su elevacion viva exempta de las maledicencias, sospechas, y satyras, que contra los exaltados conspira la emulacion, la malicia, la envidia; y se crea efecto raro de su gran Ciencia.

Tal se nos propone la exaltacion de nuestro Sabio Presidente. Hemos visto, que llegó à los honores, de que fue capaz su esphera. Hemos visto al Monarcha mas amante de las letras, y de sus adelantamientos premiando con Regia liberalidad à el Medico, que de su Patria vino à ilustrar la Nuestra; y fino à ser el primero, que declaró la guerra, y combatiò contra los perniciosos errores, que la poca observacion de la naturaleza en si misma, y là ignorancia de la Anatomia, disimulada con el especioso velo de Religiosa piedad, havian introducido en la Antigua Medicina; porque esta gloria no se le puede disputar à mi Sociedad Regia: à auxiliar la empreffa, y dividir, ò partir con el Vencedor los tropheos ganados en la victoria, que sin tan poderoso, oportuno auxilio, tal vez no se huviera conseguido, cediendo la razon, y la experiencia à la auctoridad, en que se defendia atrincherada la tenaz desidiõsa multitud. Seguid, pues, los grados de la exaltacion de el Señor CERVI, y observareis: que debiò à sola su Ciencia el assenso: que en èl no se interessò, ni la ambicion siempre criminosa; pero nunca mas, que quando se disfrazaba, hasta que la suerte le presenta una feliz coyuntura: ni el favor de un Soberano prodigo de sus gracias; porque la rectitud del gran Monarcha, que perdidos, executaba premiando el distinguido

(29)  
*tenerunt mihi omnia bona pariter cum illa.*

do mérito de los que su Real dignación exal-  
taba: ni por fin la suerte de su Nacimien-  
to; porque la Nobleza, que en muchos es  
fundamento de su exaltacion, ò la exalta-  
cion misma, fue en el Señor CERVI brillante  
honor, que debió à su Ciencia.

De honrados Padres nació en la Ciudad  
de Parma, Solar de Heroes, fértil terreno de  
Marte, y de Minerva, y Augusta Corte de  
los Serenísimos Duques de su nombre, y de  
Placencia. Tan desde luego brillò en su ros-  
tro aquel no sé qué, que dibuja sabia natu-  
raleza, para dar à conocer las grandes almas:  
(30) q̄ si alguna vez pudo con confianza hacer-  
se la lisonja de adivina, gracia, que los Jui-  
ciosos le disputan, persuadidos à que to-  
dos sus lineamentos son de poca, ò ningun-  
a fee para descubrir los fondos de el inge-  
nio, fue en la natural organica Fisonomia de  
el Señor CERVI. La vivacidad, y brillantez  
de sus ojos, la serenidad de su frente espa-  
ciosa, la atable gravedad de su semblante,  
el temperamento de sus humores, indicado  
en el color de su rostro, fueron los charac-  
tères, en que leyendo sus prudentes Padres  
la gran capacidad de su ingenio, despues de  
una santa, y cuidadosa educacion, lo aplica-  
ron à el estudio. Fue el Colegio de los Re-  
verendísimos Jesuitas el taller, en donde los  
PP. Fulvio Fontana, y Francisco Grandi  
principiaron à pulir este grande ingenio de  
la corteza, que le vistió à nuestro entendi-  
miento la primera culpa, para que en èl se  
delineassen despues con facilidad las bellas fac-  
ciones de las Artes, y las Ciencias: à culti-  
var aquel feraz terreno de Minerva, para  
que arrancadas las espigas, que el alma mas  
sobresaliente, y entendida produce sin edu-  
cacion, y sin cultura, brotassen con robusti-  
tez los seminios de las Ciencias, y diessen à

(30)  
*Sapientia hominis  
lucet in vultu ejus.  
Eccl. 8. 7. 1.*

su tiempo útiles copiosos frútos.

Ya fuese, porque fueron los Agricultores de aquellos laboriosos Operarios, cuyo cultivo ha dado al Orbe Literario innumerables Heroes: ò ya fuese, porque era sobresaliente el terreno: en poco tiempo se amenizò con las bellas flores de la Latinidad, haciendo concebir à sus Maestros grandes esperanzas del monstruoso ingenio de un Discipulo, que à grandes pasos se adelantaba à todos, y en quien admiraban apurados todos los primores del Idioma Latino. Tan desde luego principiò à exaltar la Ciencia al Señor CERVI, que apenas la saluda, quando lo prefiere à todos sus Condiscipulos en la estimacion siempre apreciable de sus Maestros.

Aplicòse despues, no bien cumplidos quince años, à mas ferios estudios: à la Philosophia, y à la Mathematica, y en el curso de tres años hizo en una, y otra ciencia tan prodigiosos adelantamientos, que con preferencia à todos sus Condiscipulos lo destinaron sus Maestros, à que se presentasse en la Iglesia Cathedral de Parma à defender en dos publicos AËtos Conclusiones generales de una, y otra Ciencia; la de esta, dedicadas al Conde de San Vitali; las de aquella, à el Sabio Obispo Thomàs Saladino. Y desempeñò ambos AËtos con tan singular lucimiento, que mereciò la aclamacion de todo el grave numeroso Concurso, que admiraba la perfeccion, con que aquel Joven poseia ambas Ciencias: el magisterio, y solidez, con que exponia los fundamentos de los sentimientos, que adoptaba: la valentia, y eficacia, con que combatia los opuestos. En su misma Patria, en donde no sè por què especie de fatalidad brillan menos las luces de el ingenio, continuò su ciencia, exaltandole à la estimacion

ción común explicada en victores, y aclamaciones de sus no vulgares adelantamientos.

O para repetirle con mas ansia à los estudios serios, ò para recrear su animo, sin dexar de aprovechar, y ganar terreno en los dilatados dominios de la universal erudicion, confagrò todas sus atenciones à el estudio de la Oratoria, y Poesia, sin cuya ilustracion, aun el alma mas sobrefaliente, y entendida huye las publicas concurrencias, ya porque no carece de ciertos visos de rusticidad, y aspereza, que mas de una vez la defairaràn: ya por faltarle aquel precioso adorno, que viste à la naturaleza el arte. Quanto adelantasse nuestro Sabio Presidente en la Oratoria, lo contextaràn quantos tuvieron la suerte de tratarle, y admirar en su familiar conversacion resaltar todo el artificio, y adornos de una bien premeditada oracion. Sin estudio, sin afectacion, sin violencia era dulce, amena, eloquente: proporcionandola à la qualidad de los negocios, de que hablaba, y al character de los sujetos, que le oian: Mas de una vez le honrò la Real dignacion, mandandole hablar por el placer, y deleite, que producia la sublimidad, y erudita eloquencia de su estylo. En la Poesia Latina, y vulgar, que possejó sin violencia, y manejò con oportunidad, evitò siempre aquellos dos escollos, en que los inadvertidos se llegan à perder, y deslucir: la satyra quiero decir, y la indecencia. Jamàs dictò verso, que diesse à su hermano el proximo, que sentir: jamàs se le oyò composicion alguna menos decente, que le pudiesse escandalizar. De aqui aquel porfiado empeño, con que las Juntas, y Assambleas de los Eruditos pretendian atraherle à sí: de aqui hallar el primero asiento en las concurrencias de los hombres de buen gusto: de  
aquí

aquí la tropa de amigos, que le hacian corte: de aquí, por fin, ser universalmente estimado; favor, que solamente merecen los que aman à las Musas con modestia, y decoro.

Asi ilustrado se aplicò todo à aquella Ciencia, à quien destinaba el Cielo, que debiese su mas gloriosa exaltacion: à la Medicina digo, y oyendo al celeberrimo Pompeyo Saccho, que le diò la suerte por Maestro, los preceptos de la Theorica, y observando ya en los Cadaveres, que dissecaba el cuchillo Anatomico, ya en el methodo curativo de su Maestro los medios de acertar en la practica; en dos años possyò con perfeccion el Arte, para cuya inteligencia es authorized proloquio, ò magistral aphorismo, que es muy breve la mas anciana vida; (31) pero esta comun persuasion tiene su verdad acreditada en almas vulgares, no en aquellas grandes almas, cuya monstruosa comprehension, no embarazandose en la arduidad de los principios, apenas los saluda, quando los supera; y hechos dueños de la facultad, à que se aplican, la llegan en poco tiempo enteramente à posseder.

Fuera suficiente convencimiento de esta extemporanea comprehension de la Medicina, que tuvo nuestro Presidente las infulas, con que le premiò el Claustro de Medicos de la Sapientissima Universidad de Parma, dispensando para que con solos dos años de estudio se presentasse al Grado de Philosophia, y Medicina, con meritos, no de quatro, sino de muchos, sus laudables Estatutos; pero mas lo convence el alto concepto, que de sus adelantamientos, y ciencia hizo su Maestro Saccho. Quien viesse à este Heroe de la Medicina consultar, como à Maestro, à su Joven Discipulo CERVI los mas dificiles pe-

(31)  
*Ars longa, vita  
 brevis, experimen-  
 tum fallax. Hypoc.*

ligrosos casos, que en su práctica ocurrian, diria, que el tiempo, y el estudio descubrió, lo que era, no lo hizo: que nació para lo que fue, y fue, desde que principió la Medicina, Professor consumado. Quien atienda, que el gran Pompeyo Saccho le confió la curacion de su Hijo, adoptando en ella el dictamen, que reprobaron en consulta los mas famosos Medicos de Parma, probando el efecto el acertado juicio de su Discipulo, quedará convencido de su portentoso ingenio, confesando, que esta confianza, y estimable aprecio, que le mereció à su gran Maestro, fue una de las mas gloriosas exaltaciones, que debió à su Ciencia.

La fama de esta alentó tanto su clarin, que hizo resonar en todo aquel gran Ducado el nombre de el Doctor CERVI. Apresurabanse los Pueblos de la Comarca à conquistarle con crecidos sueldos para Medico Titular: mereció su condescendencia Castro Arquato, y la recompensó duplicando el sueldo, que à sus Medicos tenia asignado. Quedaron los otros Pueblos sin su diaria asistencia; pero no sin su auxilio, que imploraban los distantes, dirigiendole consultas; los inmediatos, conduciendole con honor, y recompensandole con liberalidad. Era el Doctor CERVI el asylo de todos los enfermos: por todas partes aclamaban sus aciertos: todos le veneraban, y consultaban, como à Apolo, ó algun Oraculo del Dios Medico.

Conociendo aquel serenissimo Duque de Parma, gran apreciador de los Sabios, amante de las letras, Francisco Farnesio, quanto podia ilustrar à su Patria el Doctor CERVI, y adelantar con su enseñanza à la estudiantia juventud, le hizo restituir à la Corte, mandandole venir à ella con el honor de Cathedratico de Phiosophia, que poco despues le

hizo dexar, para obtener la Cathedra de Prima, desempeñando la confianza, y alto concepto, que le mereció à su Soberano, promoviendo con grande aplicacion, y conato el estudio de la Medicina, y Anatomia, à cuyo fin pronunciaba con frecuencia eloquentísimas Oraciones à la Juventud, induciendola à el estudio, y aprecio de una, y otra Facultad: y como era tan dulce, como eficaz en persuadir, producian su pretendido efecto, atrayendo engreidos, à quantos le escuchaban, à gustar en la copa de su enseñanza, mezclados los preceptos de la Medicina, con las dulzuras eloquentes de la Oratoria.

No pudo ocultarse à la alta, y sabia comprehension del Serenísimo Duque: que aunque la suerte de su nacimiento havia hecho al Doctor CERVI hijo de Padres honrados: su clara Ciencia, sus utiles Estudios, y su prodigioso ingenio havia igualado su merito à el de los mas Nobles: (32) y como no sabia la equidad de aquel Principe tener quexoso à el Benemerito, lo elevò à el Orden Equestre, executoriando su Nobleza, y la de sus Descendientes, no en los meritos, y servicios de sus Mayores, sino en sus notorios, y utiles servicios à favor de la Patria, à quien como verdadero Patricio, tanto ilustraba con la Ciencia, como la havian ilustrado los otros Nobles antiguos Patricios con las armas. Podrà la posteridad del Doctor CERVI presentar con confianza, y desvanecimiento, en competencia de la mas clara executoria, el decreto de asociacion à la primera Nobleza, que mandò despacharle el Serenísimo Duque en veinte, y tres de Octubre del año de mil setecientos veinte y dos; porque à la verdad, otra podrá ser mas antigua, de entroncamientos mas radicados; pero ninguna, estando à los meritos, que

(32)

*Tanto quis Regali  
animo proximatur,  
quanto bonis stu-  
diis societate jun-  
gitur.*

Cassiod. lib. 9. Epist.  
22.

*Sapientia humiliati  
exaltabit caput il-  
lius.*

Eccl. 11.

que en el mismo decreto expuso el Principe, ni mas fundada, ni mas decorosa.

Muriò en aquel tiempo su Maestro Pompeyo, y en su muerte perdiò Parma el Ciudadano, que mas la ilustraba: el Claustro, y Colegio de los Medicos à el mas Eminente de sus Professores: el gran Duque à el Conservador de su importante vida: y à uno de sus mas eruditos Heroes el Orbe de las letras. Huviera esta gran pérdida, sin los superiores meritos, y talentos del Doctor CERVI, sido irreparable. En el hallaron la Patria, los Medicos, el Principe, y el Orbe de las Letras, lo que en el famoso Pompeyo sentian haver perdido: la Patria un Ciudadano, de cuya prodigiosa Ciencia se inauguraba el esplendor mas brillante: el Colegio de Medicos, un Cathedratico en todo Eminente: el Principe, un Medico de el mayor acierto, y lealtad: el Orbe de las Letras, un Professor, que le havia de enriquecer ya con la ilustracion, y coordinacion de las obras de su Maestro, ya con las producciones de su ingenio, y propria observacion, que dexò escritas, y huvieran visto la luz publica, à ser menos graves los cuidados de sus empleos. Exaltòle, pues, en su Patria la Ciencia, à quanto pudo ser. Lo associò à el distinguido Orden de los Nobles Patricios, le diò el honor de Medico Primario de su Serenissimo Principe, y le aclamò, ya en las honrosissimas inscripciones, que gravò en laminas, ya en la Estatua, que le erigiò la cèlebre Universidad, por uno de los mas Sabios Professores, que florecian en el Orbe Literario.

Pero como sobraban à el Doctor CERVI meritos, y faltaban à su Patria premios: aunque le diò quantos pudo, no pudo con-

dignamente premiarlo. Eran debidas à su alta Ciencia exaltaciones mas gloriosas, y por un efecto, no del acaso, sino de la sabia providencia, que se las tenia en nuestra España preparadas, dexò à su Patria, y vino à Madrid con el honor de Medico Primario de nuestra Augusta Reina la Señora Reina Viuda. Apenas llegó à la Corte le hizo recomendable su Ciencia, y le atraxo la benevolencia de el Monarcha difunto, cuyos efectos bien presto experimentò, elevado à Medico Primario de ambas Magestades, luego que falleciò el señor Hyggins, que lo era de el Rei. A este honor se le asociò el de Proto-Medico de los Reales Exercitos, de el Principado de Cathaluña, y el de Presidente de el Real Proto-Medicato. Y por fin, conociendo la alta comprehension de el Rei los grandes fondos, y talentos de su ingenio, lo elevò à el estimable honor de Consejero, authorizandolo, para que en su Real nombre diese las providencias, que tuviesse por mas eficaces, y oportunas, para que refloreciesse la Medicina, que havia llegado à el mas deplorable estado en nuestra España, ò por la desatencion, que merecian à los Profesores los sistemas modernos, ò por la que experimentaban los mismos Profesores de los Soberanos.

Como correspondiò el Doctor CERVI a la Real dignacion, y como desempeñò la confianza, que le mereciò à el Monarcha, eternamente lo publicarán la Real Academia de Madrid, que lo conoce Fundador: el Real Proto-Medicato, agregado à èl el Reino de Valencia, y elevado à supremo Tribunal, en que con independencia se determinan los negocios, que conciernen à la Facultad; los adelantamientos, y proteccion de las

las Anatomías ; facilitando los Cadáveres, cuya entrega miraba con horror, y calumniaba de irreligioso defacato la superstición de el ignorante vulgo: la facilintroducción, y propagación de los sistemas desatendidos por extraños, y combatidos por los que en su introducción recelaban, la que hoi experimentan destronación de los Antiguos: la Pharmacopea Matritense ordenada para el facil uso, y exacta elaboración de las Medicinas, que han acreditado las modernas experiencias. Nuestra Regia por fin Sociedad, que si no tuvo el honor, de ser fundación suya; porque ya lo estaba con Real protección desde el Reinado de el Señor Carlos II. por los que sin otro premio, que el amor à la verdad, el estudio de la naturaleza en si misma, y los adelantamientos de la Medicina en todas sus partes, fueron los primeros, que no sin contradicción se propusieron, y gloriosamente desempeñaron con ingeniosas producciones la empresa de vindicar à la Nación de la nota de inculta: tiene la gloria, de que la presentasse al Regio Throno, recomendando sus meritos, y utiles servicios, haciendo concebir à aquel Monarcha, grande apreciador de las Letras ( que piadosamente creemos, que aun reina ) quanto ilustraria à el Reino con beneficio de la salud publica, y adelantamientos de la Medicina, alentado de su Regia liberalidad un sabio Cuerpo, que sin otro caudal, que el de su tenaz estudio, havia ya hecho en la Facultad grandes progressos. Quan racional fue este juicio, lo convencen las obras, que ha dado à el publico, las demonstraciones Anatomicas, ya en Cadáveres humanos, ya en Animales vivos; las frequentes Dissertaciones, ya sobre los puntos mas utiles, y que mas conciernen à

la practica, ya sobre materias Medico-Legales, y Morales, que dicen ordena la conciencia; los Experimentos Phisicos, ya en varias Machinas, ya por infusion de licores varios: los adelantamientos en la Chimica, y Botanica: los Años publicos, las Resoluciones à toda consulta, que se presenta: la asistencia à las Carceles, y Pobres: y por fin, la epidemia, que padeciò la Ciudad de Cadiz el año de 1730. y el Contagio de Ceuta de el año de 1743. remediados por la sabia conducta de nuestros Socios, que sacrificaron gustosos sus vidas por el Reino, y por acreditar, que nuestra Regia Sociedad basta à immortalizar la memoria de su Restaurador, y sabio perpetuo Presidente, à quien refiere sus progressos; que se promete mayores, generosamente protegida de nuestro benigno Monarcha.

Estos, y otros gloriosos monumentos de la infatigable aplicacion de nuestro Sabio Presidente à promover los adelantamientos de la Facultad, hicieron concebir à el Monarcha tan alto concepto de la perfeccion, con que la posseia, que hallandose à un mismo tiempo nuestro Presidente postrado en cama de la gota, y el Rei insultado de un accidente, no queriendo fiar à otro Medico la curacion, mandò, que en silla le llevasen à Palacio. Cumpliòse el Real orden, y completòse tambien entonces la exaltacion à su gran Ciencia prevenida; porque cercada, mejor dirè, coronada de la Grandeza la silla, fue conducido à la presencia de su Rei en triumpho mas glorioso, y mas debido, que los Antiguos, y decantados en la historia: mas debido, como que iba à ser libertador de una vida mas estimable, que mil Imperios; mas glorioso, como que aqui, su-

Suponiendo el éxito feliz, que comprobò la experiencia, fue conducido en triumpho, como Vencedor de la enfermedad, que havia de vencer; y allà, primero fue vencer, despues triumphar. Conspirò à hacer mas gloriosa su exaltacion la dignacion de el Real Enfermo, mandandole tomar assiento en su presencia, que ocupò hasta que le librò de el insulto, y le dexò restablecido, y entonces se repitiò la misma especie de triumpho, conducido con el mismo honor, y brillante cortejo à su descanso. Conjeturo, que desde entonces, escarmentada la muerte, machinò el promptissimo estrago, que despues hizo en la Real vida. Sabemos, q̄ en nueve minutos nos privò de nuestro Gran Rei: Ah! si huviera dado tiempo, para que se hallasse à su lado el Señor CERVI! Mas como lo havia de dar, estando escarmentada, de que en su presencia quedaba desarmada su saña. Podria ser que aun viviera nuestro Difunto Rei, à no haver sido tan prompto, como fatal el insulto; porque à la presencia de el Sabio Conservador de las Regias Vidas, huviera la muerte, como en otras ocasiones se le hizo hacer, vuelto la espalda en vergonzosa fuga.

No digo, que la Real Sociedad de Londres, y la Academia Real de las Ciencias de Paris le associaron; porque à la verdad, mas fue este honor de aquellos dos celeberrimos Cuerpos con tan digno Miembro condecorados, que exaltacion suya. Ni digo, que como à uno de los excelentes Heroes de su siglo se le abrió lamina en la Italia por la gratitud de el Doctor Ponticeli, Medico de el Serenissimo Sr. Infante Don Phelipe, porque esto pertenece à su gloria posthuma. Quien por su prodigiosa Ciencia,

y

y notorios aciertos mereció ser exaltado à la intima confianza de un Phelipe V. el Animo, y de su Augusta Heroína Esposa, no tuvo mas à que ascender. Llenò, pues, el vaticinio, exaltandolo su Ciencia; y lo llenò tambien, haciendolo en la exaltacion sus virtudes estimado, y aplaudido.

(33)

*Homo cum in honore esset, non intellexit. comparatus est jumentis.*

Pl. 48. v. 21.

(34)

*Quanto grandior, tanto vanior.*

D. August. in Pl. 36.

(35)

*Dicentes, se esse sapientes, stulti facti sunt.*

Ad Rom. 1. v. 22.

(36)

*Initium sapientia, timor Domini: plenitudo sapientia est timere Deum.*

Eccl. 1. v. 16. &amp; 20.

(37)

*Antiqua sapientia nihil aliud, quam facienda, & vitanda praecepit, & tunc longe meliores erant viri. Postquam Doctri prodierunt, boni desunt. Simplex enim illa, & aperta virtus, in obscuram, & solentem scientiam versi est; docemurque disputare, non vivere. Senec. Epist.*

96.

## PARTE SEGUNDA.

**N**O se debe afirmar, que exalta la Ciencia à el que no hace mas brillante su exaltacion con el esplendor de su Virtud; ni que merece aplausos, y alabanzas la Ciencia arrogante, y criminosa. Quien ha de alabar à el que la Ciencia vana en la elevacion entumece, hincha, llena de presumpcion, y le hace ser soberbio, despreciador de todos? De que les puede servir à estos torvellinos de aire el honor, que les distingue? De que miserablemente su mismo viento los disipe, y en el mismo honor se embrutezcan: (33) De que mientras mas elevados, sean mas soberbios, y desvanecidos: (34) De que quando se jaetan de Sabios, se acrediten necios. (35) Afsi como no puede haver verdadera Ciencia sin humildad, afsi no puede ser gloriosa, y aclamada la exaltacion, de que es causa, sin su principio, y fin, que es el santo temor de Dios. (36) Entonces son inmortales los aplausos, y alabanzas de el Sabio exaltado, quando su Ciencia està confederada con la Virtud, y su entendimiento mas se aplica à la practica de las virtudes, que à la especulacion de las Facultades. (37) Aquella decantada ciencia de los Antiguos Philosophos no era mas, que un dictamen practico de la razon, que les hacia huir de el

el vicio, y amar lo recto. Este era el estudio, en que empleaban toda la vida aquellos verdaderos Amadores de la Ciencia: esta la Sabiduria, que les hacia formar classe aparte de los otros Hombres, de quienes les distinguia su misma probidad; pero ya estos Hombres sabios se desean, desde que abunda el mundo de Doctos presumidos, decia de los de su tiempo el Philosopho Moral; porque aquella simple, y manifesta Philosophia, que enseñaba à los hombres el primero principio de la Moralidad, por una fatal corrupcion se vè reducida à una imperceptible artificiosa trama de esteriles principios, è inutiles elementos, con que nos enseñan à ser porfidos, caprichosos, vocingleros.

Si florecieran en el mundo muchos Doctos, como nuestro Sabio Presidente, vieramos con vanidad de nuestro siglo reproducirse los Antiguos, en que promiscuamente eran Sabios los Justos (quiere decir, los que seguian los rectos dictámenes de la razon, obrando con moralidad) porque era la equidad la ciencia, que florecia; porque à la verdad, no fue nuestro Presidente del numero de aquellos Doctos vanos, soberbios despreciadores de los otros: de aquellos infatuados digo, que aun no se sabe, si diu mas à Heraclito que llorar, que à Democrito, que reir. (38) El singular aprecio, que le merecieron siempre los Literatos: la proteccion generosa, que experimentaron, los que le imploraron Mecenas: la sollicitud, con que alentaba à los habiles: la liberalidad, con que à muchos silenciosamente socorria, para que no malograste la pobreza sus talentos: sus pretendidas, y conservadas correspondencias con muchos Eruditos de la Europa

(38)

*Istos difficile statuo,  
an esset miserabilius  
desleturus Heracli-  
tus, an visis libera-  
liori visurus Democri-  
tus.*

Dan. Barth. hom.  
lit. part. 2. §. 1.

ropa convencen ; que supo saber sin altanería ; que ignorò despreciar à otros ; que fue su Ciencia tan urbana , como humilde.

Fue acaso de aquellos , que se hacen la lisonja , de que solamente saben , y desvanecidos se jaetan presumptuosamente de unos Maestros de la Facultad , que professan ; que escuchan con agrado à el que les alaba , y con disgusto à los que no los adulan : que prefiriendo sus dictámenes , à ninguno ceden , persuadidos falsamente , que à los suyos està vinculado el acierto , à el ageno el error ? Jamás se le oyò palabra , que cediese en alabanza propia : la modestia , que siempre guardò hablando de si , nos huviera privado de la noticia de muchos Años , en que hizo brillar su Ciencia , si la notoriedad , y la fama de ellos no los huvieran publicado : aborreciò siempre la lisonja : contenia à los que lo elogiaban , ò sensibilizando su disgusto , ò extraviandolos de la conversacion con prudente disimulo , sino permitia la qualidad de los Panegyristas mas seria repulsa : el medio mas eficaz , para perder su correspondencia , era adularle ; porque nada le daba mas que sentir , que la adulacion. Pudiera apromptar hechos domesticos ; pero queden sepultados en el disimulo , en que los mandò el mismo sepultar : y quando sus experimentados aciertos le pudieran haver hecho descansar en su dictamen , oia de otros con atencion , y tal vez deferia à ellos con docilidad.

Tal fue la Ciencia , que exaltò à nuestro Sabio Presidente , y le atraxo gloriosos aplausos. Una Ciencia humilde , cortesana , docil , modesta : una Ciencia , que no le desvaneciò en la Altura ; que le hi-

no ser con los Sabios reverente, con los Literatos generoso, con los aplicados solícito, con los estudiosos benefico. Una Ciencia, que abecminò la presumpcion, y la jactancia; que aborreció la lisonja, que desfiriò sin violencia à todo dictamen, que aprobò la recta razon: Una Ciencia por fin, que pretendiendo huir de las alabanzas, se las atrahia, que por los medios mismos, con que pensò desvanecerlas, llegó à immortalizarlas. Quien tuvo à la verdadera Sabiduria, à la Sabiduria, digo, con las qualidades, que haveis oido, por Hermana: no havia de tener à la Prudencia por Amiga? (39) Es esta regla recta de todo, lo que se ha de obrar: (40) y durará immortal la gloria, y alabanza, que se adquirió en nuestra Corte con su accendrada Prudencia nuestro Sabio Presidente. Sondeando con esta el siempre peligroso golfo de un Palacio, à quien los raros, y extraordinarios fluxos, y refluxos de incidencias añadieron peligros, evitó las Syrtes de la envidia, los baxos de la summission indecorosa, los promontorios de la soberbia, las rocas de el poder, las barras de la suplantacion, las Syrenas de la lisonja, los huracanes de la vanidad: y pudo, desconfiando aun de la bonanza, su gran prudencia conducirse cargado de honores, y de elogios hasta arribar à el comun puerto de el sepulcro, sin haver padecido la mas passagera tempestad en un golfo, en que hemos visto à embarcaciones de mas buque; pero de menos lastre, ya zozobrando, ya sumergidas. En este, pues, inconstante golfo, en que por lo regular no se halla, ni el ocio, ni la paz interior, ni la tranquilidad de el animo, ni el exercicio de las buenas Artes, ni el amor à

D

(39)  
*Dic sapientia, Soror  
 mea es, & prudentiam  
 voca amicam  
 tuam.*

Prov. 7. v. 5.

(40)  
*Est recta ratio agibilium.*

Philosoph.

la virtud , porque le suelen habitar los monstruos de la ambicion , de la avaricia , de la crueldad , de la emulacion , de la des-templanza , de la envidia , ( 41 ) supo manejar su prudencia con tranquilidad inalterable , con ocio para vivir , sin que las atenciones , debidas à su character , le impidiesen las que se debia à si , como Christiano : con aplicacion continua à el estudio de varia erudicion , y à los adelantamientos en la Facultad , que le merecia la primera atencion : con amor à la virtud , vi-viendo en Palacio , como el mas abstra-ido de los que habitan los Claustros Religio-  
 sos.

Que sean estos continentes , y castos en los Retiros santos de la Religion , en don-  
 de la separacion de el mundo alexa ries-  
 gos , la abnegacion de la propria volun-  
 tad frustra las concurrencias mas peligro-  
 sas : la austeridad de vida defarma à las pas-  
 siones , y la disciplina regular fortaleze à el  
 espiritu : que sean , digo , de vida candida ,  
 continente , casta aquellos Hombres feli-  
 ces , que supieron responder , abandonando  
 el mundo , à el beneficio de la vocacion  
 à mas perfecto estado , es obrar consiguien-  
 tes à la naturaleza de su profesion Religio-  
 sa ; pero que lo fuese nuestro Sabio Presi-  
 dente en medio de los Pueblos , y en los  
 Palacios , y Cortes de el Mundo , en don-  
 de abundan los perversos exemplos , que  
 inducen ; las concurrencias , que halagan ;  
 los estylos , que disculpan : en donde , equi-  
 vocadas las expresiones , llaman à el corte-  
 jo arriesgado , galanteria : à la casta abstrac-  
 cion , rusticidad : à el que mas se familia-  
 riza con el peligro de manchar su candor ,  
 Cortesano rendido ; à el que para conservar  
 lo

(41)

*Si pacem cupimus , si  
 otium diligere , si no-  
 bis vivere volumus ,  
 si salutem animæ  
 quarimus fugienda  
 nobis sunt atria Re-  
 gum , & aulici tu-  
 multus , in quibus ,  
 nec requies , nec bo-  
 narum artium exer-  
 citatio , nec virtutis  
 amor aliquis regnet ,  
 sed avaritia tan-  
 tum , libido , crude-  
 litas , crapula , invi-  
 dia , & ambitio do-  
 minatur.*

*Æneas Silv. lib. de  
 miser. Curialium.*

lo inmaculado, se cañtela, se retirá, hu-  
raño, intratable: Eſſo es lo que admira, y  
no dexa, que decir en ſu Elogio; porque  
ſu ſola ſencilla narracion los apura. Joven  
era, y ſu aplaudida honeſtidad le preferia  
en la eſtimacion de Comunidades Religio-  
ſas á los inſignes Medicos, que entonces  
florecian en ſu Patria. Jamás pudieron los  
linceſ ojos de la maledicencia notar en él  
palabra, ò accion menos honeſta: jamás ad-  
mitió á ſu ſervicio muger alguna. En las  
marchas, que hizo, ſirviendo á los Reyes,  
jamás admitió la viſita de las Señoras de las  
caſas, en que tenia ſu alojamiento, evacua-  
da la primera, que no podia, ſin deſaire de  
ſu urbanidad, y cortefanía, excuſar: ſiendo  
por ſin conſtante fama, que ſelló ſu anciana  
vida con el admirable exemplar de una inviola-  
blemente conſervada, y aplaudida continencia.

No lo huviera eſta ſido tanto, ſi para  
emmudecer, y confundir á los que le ſolpe-  
chaban codicioſo Atheforador de riquezas,  
huviera publicado las grandes limoſnas, los  
ſituados, y las dotes, con que remedió, y  
puſo, ya en Claufros Religioſos, ya en ho-  
neſto matrimonio á pobres virgenes, y ſo-  
corrió á muchas familias neceſſitadas. Pudo,  
ſi huviera procedido con menos diſſimulo en  
ſus limoſnas, ſi huviera ocultado menos  
la arcana equitativa diſtribucion de ſus cauda-  
les, ſi huviera permitido ſiquiera á ſus be-  
neficiados, y clientes, que lo publicaffen,  
paſſar plaza de generoſo: Mas como Nueſ-  
tro Sabio Preſidente no aspiró á hacerſe re-  
comendable en la preſencia de los hombres,  
ni á la ſerenidad de ſu grande Alma po-  
dian alterar baſtardas impreſſiones: aten-  
dió ſolamente á ſocorrer la neceſſidad, que  
llegó á ſaber, ſin que pudiese ſaber el neceſ-  
ſita-

sitado, quien era el que le socorria. No suelen ser los mas vanos tan ingeniosos en los ardidés, de que usan para hacer publica su beneficencia: como lo fue el Señor CERVI para ocultar los piadosos, y no comunes efectos de la suya.

Es verdad, que acaudalò laudablemente riquezas; porque premiaron con Real liberalidad los Soberanos, à quienes tuvo el honor de servir, su merito. Pero fue acaso de el numero de aquellos necios, que athesorran, sin saber para quien? (42) Las quantiosas limosnas, que diò en vida con santa cautela su piadosa liberalidad: la Iglesia de la Villa de Carignano fundada à sus expensas: docientos doblones, que legò à el Hospital de el Amor de Dios de esta Ciudad, no ignorando su piedad, que son mas los enfermos, que en èl se remedian, que los que sus fondos pueden: mayores cantidades destinadas à otros piadosos fines: mandas, que dictò la gratitud à sujetos de el mayor character: su Biblioteca legada à nuestra Regia Sociedad: en una palabra: las sabias disposiciones de su ultima voluntad convencen, que supo athesorar, y poseer grandes riquezas; pero fuera de su corazon, sin codicia, sin amor, sin mas apego à ellas, que en quanto conducian para desahogo de sus generosas piedades. (43) Athesorò, si; si; pero para colocarlas por una justa, bien premeditada distribucion en los seguros depositos de el Cielo, à donde se los conduxo por las manos de los Pobres, y necesitados su generosa charidad.

Es esta paciente, benigna: todo lo tolera, todo lo perdona, todo lo dissimula: (44) Y quanto sabemos, que dissimulò, que perdonò, y que sufrió con asombrosa benignidad,

(42)

*Thesaurizat, & ignorat, cui congregabit ea.*

Ps. 38. v. 7.

(43)

*Divitias si affluant, nolite cor apponere.*

Ps. 61. v. 11.

(44)

*Charitas patiens est, benigna est... omnia suffert.*

1. ad Cor. cap. 13.

v. 4. & 5.

dad, y paciencia; el que experimentò las desatenciones de la ingratitude, los martyrios de una dolorosissima ancianidad. Ah! si huviera de individualizar las ingratas correspondencias, que experimentò, y supo inalterable disimular su paciencia! Gloriamonos, Señores, gloriamonos de haver conservado ilefa nuestra gratitud, de haver conciliado con honor los respectos debidos à el merito, y distinguido character de nuestro actual Sabio Presidente perpetuo, con las obligaciones, que nos debiamos à nosotros mismos, como justamente agradecidos à el Difunto. Què le hizo padecer su ancianidad, siempre combatida de penosos, y molestos accidentes? Mas con què paciencia, con què conformidad lo toleraba todo, sin notarfele la mas minima demonstracion de impaciente sentimiento! Firme, y constante su animo jamàs cede, ni à la ingratitude, ni à la adversidad, ni al dolor: superior su espiritu à todas las miserias de la vida, las siente; porque ni es su constitucion de bronce, ni su fortaleza de piedra; pero no le perturban. „ Dad mas que sentir, y padecer, exclamaba en su ultima enfermedad; „ pero dad tambien mas paciencia, Señores; (45) y padecia entonces los acerbos dolores nefriticos, cuyo interior estrago, y dilaceracion sensibilissima de vasos saben los Facultativos, quanto le atormentaria, y con quanta verdad decia: „ Todo yo soi un retablo de „ llagas, y dolores: no hai en mi cuerpo parte alguna sin dolor; pero cumplase en mi „ la Divina voluntad. „ Con esta admirable paciencia sellò su ajustada vida, espirando Christianamente resignado con la voluntad Divina, que le preparò en su enfermedad dolorosa materia à su merito, para darle por

(45)  
*Auge dolorem  
 adauge patientiam.*

premio, y corona los eternos descansos.

A esta piadosa persuasion nos debe inclinar el constante tenor de su arreglada vida; su sabia humildad, su Christiana prudencia, su conservada castidad, su generosa beneficencia, su paciencia inalterable; y por fin, todas las virtudes, con que hizo mas brillante la exaltacion, que debió à su Ciencia, y mereció en la presencia de los Principes, y Soberanos del mundo aplausos, y alabanzas. No las necesita, ni las aprecia allà en la mansion eterna del desengaño, el que la escuchò sin vanidad en la Patria de la lisonja, y la mentira; pero si èl no necesita para su alivio de nuestras alabanzas, sino de nuestras oraciones: nosotros no nos podemos dispensar de alabar, y publicar el cumulo de sus virtudes para desahogo de nuestra pena, para monumento de nuestra gratitud, para exemplar de nuestras vidas; y por fin, para en las mismas alabanzas referirlas à Vos, Eterno Padre, substancial principio de nuestra santidad, implorando por nuestro Sabio Presidente vuestras infinitas misericordias. Hombre fue hijo de la fragilidad, y de la miseria: creemos, que la suerte de nuestra naturaleza hace al mas justo tal vez resvalar en el barro de su inconstante fragil ser: creemos, que no os gozará à Vos, Verdad Summa, el que no se purifique de toda afeccion terrena: creemos, que para purgar à las Almas de las imperfecciones, que conducen consigo à la Eternidad, haveis preparado el crysol del Purgatorio; pero tambien creemos, que la derramada Sangre de vuestro Unigenito os es agradable Sacrificio de expiacion. Aceptad por este Hombre Sabio, humilde, prudente, casto, benefico, sufrido el merito infinito de esse Sacrificio in-

cruen-

31

cruento , que os acabamos de ofrecer. Mandadle entrar en los descansos , que teneis preparados à los Justos , à consumir su Ciencia , su Exaltacion , sus Honores , viendooos à Vos , y dandoos eternas alabanzas.

Amen.

R. I. P.

